



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2024,
Volumen 8, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2

**GESTIÓN PARTICIPATIVA
UNIVERSIDAD MUNICIPALIDAD PARA
IMPLEMENTAR EL SENDERO INTERPRETATIVO
SOSTENIBLE MISTERIOSO MISHI RUMI – PERÚ**

**UNIVERSITY MUNICIPALITY PARTICIPATORY
MANAGEMENT TO IMPLEMENT THE MISHI RUMI
MYSTERIOUS SUSTAINABLE INTERPRETATIVE
PATH – PERU**

Dora Alejandrina Polo Cerna

Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú

Ruth Escarlen Gordon Meza

Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú

César Hildebrando Chávez Calderón

Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú

Ciro Walter Fernández Rosales

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Perú

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10732

Gestión Participativa Universidad Municipalidad para Implementar el Sendero Interpretativo Sostenible Misterioso Mishi Rumi – Perú

Dora Alejandrina Polo Cerna¹dpolo@unfv.edu.pe<https://orcid.org/0000-0002-5948-8333>Universidad Nacional Federico Villarreal
Lima. Perú**Ruth Escarlen Gordon Meza**rgordon@unfv.edu.pe<https://orcid.org/0000-0002-7693-2336>Universidad Nacional Federico Villarreal
Lima. Perú**César Hildebrando Chávez Calderón**cchavezcal@unfv.edu.pe<https://orcid.org/0000-0001-5028-6375>Universidad Nacional Federico Villarreal
Lima. Perú**Ciro Walter Fernández Rosales**cfernandezr@unasam.edu.pe<https://orcid.org/0000-0003-0376-1406>Universidad Nacional
Santiago Antúnez de Mayolo
Ancash, Perú

RESUMEN

El objetivo fue gestionar participativamente universidad-municipalidad, la implementación del sendero interpretativo sostenible en el centro poblado Toella-Huaraz, 2023. De tipo aplicada, enfoque cualitativo: investigación acción participativa; se aplicaron guías de observación y entrevista no estructurada, orientados por guías de diseño de senderos interpretativos, validada por Valderrama. Como resultado: 1) Implementamos el sendero interpretativo sostenible misterioso Mishi rumi, con entrada en la intersección Pariac y Yerbabuena, llegada a erac huanca (estatuas de piedra con figuras humanas) lugar del mirador misterioso Mishi rumi, con salida por Puquio ruri, Plaza de armas de Toella, 2) elaboramos mapas de ubicación, acceso y vistas, 3) descubrimos en el trayecto restos prehistóricos de wella coto, chinyac rumi (piedra que suena), mishi rumis (piedras en forma de gato), la flora y fauna, 4) colocamos señaléticas. Concluimos que la gestión participativa universidad-municipalidad, contribuye al ordenamiento territorial y promoción del turismo; el papel de la academia asumiendo su responsabilidad social, es de asesoría, motivación y acción, basada en los principios del turismo. Recomendamos apostar por el ecoturismo que incorpora conceptos de sostenibilidad, desarrollo socioeconómico, conservación del patrimonio natural y cultural; aplicándose la gobernanza y la articulación público-privada.

Palabras clave: gestión participativa, municipalidad, universidad, sendero interpretativo sostenible

¹ Autor principal

Correspondencia: dpolo@unfv.edu.pe

University-Municipality Participatory Management to Implement the Mishi Rumi Mysterious Sustainable Interpretative Path – Peru

ABSTRACT

The objective was to participatively manage the university-municipality, the implementation of the sustainable interpretive path in the Toclla-Huaraz town center, 2023. Applied type, qualitative approach: participatory action research; Observation guides and unstructured interviews were applied, guided by interpretive trail design guides, validated by Valderrama. As a result: 1) We implemented the mysterious sustainable interpretive trail Mishi rumi, with entrance at the Pariac and Yerbabuena intersection, arrival at erac huanca (stone statues with human figures) place of the mysterious Mishi rumi viewpoint, with exit through Puquio ruri, Plaza de weapons of Toclla, 2) we made maps of location, access and views, 3) we discovered along the way prehistoric remains of wella coto, chinyac rumi (sounding stone), mishi rumis (cat-shaped stones), flora and fauna, 4) we place signage. We conclude that university-municipal participatory management contributes to territorial planning and promotion of tourism; The role of the academy, assuming its social responsibility, is one of advice, motivation and action, based on the principles of tourism. We recommend betting on ecotourism that incorporates concepts of sustainability, socioeconomic development, conservation of natural and cultural heritage; applying governance and public-private coordination.

Keywords: participatory management, municipality, university, sustainable interpretive trail

Artículo recibido 20 febrero 2024

Aceptado para publicación: 25 marzo 2024



INTRODUCCIÓN

En los años 2019, 2021 y 2022 la contribución del sector turismo al PBI nacional fue 3.9%, 2.0% y 2.5% respectivamente; la contribución del turismo al PBI mundial ascendió a ocho billones de dólares estadounidenses (bde), el gasto total de los turistas extranjeros fue alrededor de un bde y el empleo ascendió a 300 millones de trabajos (OMT, 2022).

Sudamerica, cuenta con potencial turístico, cultural y de naturaleza; tienen mucho que ofrecer y mostrar al mundo; por lo que, el turismo debe ser un factor de desarrollo local sostenible (punto 5 del artículo 3 del código ético mundial para el turismo); el turismo de naturaleza y el ecoturismo son formas de turismo enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural, la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

El turismo alternativo se diferencia del turismo de masas porque considera la realización plena del ser humano, contribuye a la educación, respeta su dignidad e identidad, afirma la originalidad de las culturas, respeta el patrimonio moral de los pueblos; está compuesto por el agroturismo, turismo rural, de aventura, cultural, patrimonial y ecológico o ecoturismo (Orgaz, 2014). Las actividades turísticas vienen reiniciándose, impulsando el turismo de corta distancia y estancia, en el que se habla más de visitantes locales que de turistas por la característica de no pernoctación (Polo & Gordon, 2021).

Perú, país incaico cuenta con los sitios más famosos del planeta: Macchu Picchu, la isla flotante de los Uros, Kuelap, Choquequirao, Líneas de Nasca, Chavín de Huántar, cultura Ychsma, Caral, entre otros; es uno de los 17 países más biodiversos del planeta, posee más de 5000 ejemplares únicos de especies de flora; tiene tres regiones: las montañas de los andes, la costa del pacífico y la selva amazónica.

El plan estratégico regional de turismo (PERTUR) ANCASH al 2029, tiene como Visión: posicionarse como principal espacio nacional de paisajismo y aventura de montaña, (destinos andinos) ser reconocida internacionalmente, como cuna de la principal cultura matriz de la América precolombina y ubicarse entre los diez principales destinos de sol y playa nacional (destinos costeros). Ancash cuenta con las Cordilleras Blanca y Negra, Pastoruri, Callejón de Huaylas y Cordillera Huayhuash, el Parque Nacional Huascarán que constituye importante reserva natural, declarada patrimonio de la humanidad en 1985; posee 16 picos nevados que superan los 6,000 msnm, 300 lagunas y 660 glaciares; el ecosistema ancashino es preferido por deportistas y turistas de aventura, por ofrecer variedad de senderos y caminos

naturales y antiguos caminos inca; en octubre del 2023, dos de los cinco destinos peruanos galardonados en Uzbekistán por la OMT de la ONU como mejores pueblos turísticos del mundo 2023, pertenecen al departamento de Ancash: Chacas y Chavín de Huántar (Agencia de noticias Andina, 19-10-2023). Huaraz, es uno de los destinos más visitados por turistas extranjeros y nacionales practicantes del turismo de aventura y otros alternativos; quienes requieren aclimatación previa realizando caminatas o trekking de corta distancia y el sendero Mishirumi es ideal para ellos.

Los pobladores del Centro Poblado Toclla (CPT) tradicionalmente dedicados a la producción y comercialización del trigo pelado (muti llushtu) y al arte del labrado de piedras, poseen riqueza natural y cultural para ser puestas en valor; la post pandemia COVID 19 evidencia la necesidad de las personas en el mundo, en nuestro país y en especial en el CPT, de participar en actividades al aire libre, no solo para mejorar su salud física y emocional deteriorada a causa de la pandemia; sino también, para fortalecer los vínculos con nuestro patrimonio histórico cultural y natural.

Requerimos fortalecer el turismo interno poniendo en valor nuestros recursos turísticos, implementando servicios de calidad, con valor agregado y sostenibilidad ambiental; mejorando las condiciones básicas: infraestructura, equipamiento, servicios, personal, sensibilización a los pobladores; entre otros; este reto se podrá lograr uniendo academia y municipalidad; dada la riqueza natural y cultural del CPT que debe ser puesta en valor y la universidad cuenta con estudiantes y profesionales de diferentes especialidades quienes pueden apoyar, asumiendo su responsabilidad social. Por ello, la presente investigación responde a ¿Cómo gestionar participativamente universidad-municipalidad la implementación de un sendero interpretativo sostenible en el Centro Poblado Toclla – Huaraz – 2023?

Antecedentes

Gestión participativa universidad-municipalidad

Para efectos de esta investigación gestión se refiere al conjunto de procedimientos, acciones o diligencias que se llevan a cabo para materializar un proyecto. Gestión participativa es una herramienta de dirección que requiere compromiso con los valores de la organización, el equipo de trabajo y los resultados esperados; implica compartir responsabilidades, participar en las decisiones sobre los objetivos y metas institucionales y sobre el trazo de la ruta a seguir.

Gestión participativa municipalidad – universidad la definimos como la intervención de la academia en la gestión municipal para equilibrar eficiencia administrativa y participación democrática, permitiendo que los municipios respondan a las necesidades de sus comunidades de manera integral.

La gestión participativa en las municipalidades esta aplicada a la modernización de la gestión pública, así Félix, V. (2017) concluyó que la gestión administrativa define la misión de las instituciones públicas, motiva y organiza las energías humanas ejerciendo liderazgo; identificó elementos que fundamentan el desarrollo; asimismo, Sánchez, E. (2018) concluyo que la participación ciudadana en la gestión municipal de Surco facilitó el diálogo, comunicación positiva y solución de conflictos entre vecinos y la municipalidad; los conversatorios vecinales, talleres informativos y capacitación descentralizadas genero empatía y predisposición de los vecinos con sus representantes y éstos con las autoridades ediles.. A su vez, López, W. (2022) concluyo: 1) existe relación significativa entre gerencia participativa y desempeño laboral; por su parte Martel, M. y Vera, E. (2014) concluyeron que los gobiernos locales de Ayacucho: 1) son los actores que deberían liderar, promover y gestionar el desarrollo económico local, generando condiciones para el empleo masivo no público; sin embargo, no asumen el rol que les corresponde, tampoco comparten su visión estratégica con otros actores locales, 3) el nuevo rol que deben asumir debe ser más dinámica para comprender mejor el fenómeno de la globalización y la interdependencia que existe a nivel global.

En el 2023, la gestión participativa entre universidades y municipalidades continuó evolucionando como enfoque esencial para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades consolidándose como poderosa herramienta para abordar desafíos multidimensionales, promover la inclusión y empoderar a las comunidades en la toma de decisiones que afectan su entorno; la colaboración interinstitucional en la gestión participativa no es nueva, autores como Mitchell y Cosgrove (2018) destacaron su importancia para abordar problemas urbanos y mejorar la calidad de vida; hoy, esta colaboración se ha intensificado por la creciente conciencia de la necesidad de crear soluciones integrales y participativas para los desafíos actuales; uno de los campos en los que la gestión participativa universidad-municipalidad ha impactado significativamente es en la gestión ambiental específicamente en el manejo de residuos sólidos, como es el caso de Arancibia, F. (2020) quien encontró que la participación de los colaboradores es regular, lo que dificulta el logro de los objetivos. Asimismo, Rodríguez y Vargas

(2021) resaltaron la colaboración entre expertos académicos y funcionarios municipales para implementar estrategias más efectivas de reciclaje y reducción de residuos; la universidad aporta su conocimiento técnico y experiencia en investigación, mientras que la municipalidad facilita la logística y la participación de la comunidad, juntos lograron abordar el problema ambiental crítico y avanzar hacia una gestión sostenible de los residuos.

Implementación del sendero interpretativo sostenible

Tacón & Firmani (2004) definen sendero como la construcción de un camino o vereda para transitar fácilmente a pie, a caballo, en bicicleta, se excluyen los vehículos de motor; su función es proporcionar paisajes a los turistas convirtiéndose en un medio para el desarrollo de actividades educativas, recreativas y culturales.

Sendero interpretativo sostenible para la presente investigación la definimos como la infraestructura organizada ubicada en el CPT que facilita y proporciona al visitante educación ambiental y recreación en el entorno natural y cultural para mejorar su calidad de vida y bienestar.

Respecto a la implementación de senderos interpretativos Hernández y Méndez (2012) precisan que los senderos interpretativos no son simplemente caminos en espacios naturales dotados de señalización y vistas al campo, esta mala interpretación puede impactar negativamente el sitio y la biodiversidad que se encuentra en él, deteriorando el ecosistema; la implementación de senderos interpretativos es fundamental en el ecoturismo, es una forma eficaz de acción que ayuda al desarrollo social y económico; con la participación de las comunidades locales puede hacerse del turismo sostenible un potencial para mejorar calidad de vida y bienestar (García & Velasco, s.f.). A su vez, la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) (2014) resalta la importancia del diseño e implementación de caminos interpretativos con diferentes fines, destacando la racionalización y minimización del impacto humano en los espacios naturales, la educación ambiental y la estimulación de los sentidos y percepciones de los turistas; como una forma de turismo alternativo y ecoturismo. Los senderos interpretativos no deben ser demasiado largos, tampoco demasiado cortos, ubicados cerca de sitios de alto uso turístico; la finalidad es presentar la flora, fauna y otros valores naturales que atraiga a los turistas; en algunos casos, requieren de guías o intérpretes que expliquen lo que se observa para ayudar en la interpretación del entorno; en otros casos, son auto guiados con carteles o folletos que explican los lugares de interés del

sendero (Normas Jurídicas de Nicaragua, 2018). Para construir un centro de interpretación se realizan estudios y evaluaciones previas del área para evitar cambios en el ecosistema local como erosión, compactación o daño del suelo, perturbación de las áreas de anidación de aves, destrucción de flora y vegetación endémica; por ello, debe considerarse la capacidad de carga para el uso de visitantes.

Es importante abordar este tema porque tenemos la obligación moral de contribuir al alineamiento de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con los objetivos nacionales, regionales y locales en materia de turismo. Se justifica también porque ayuda a comprender y construir los requisitos y procedimiento del diseño e implementación de un sendero interpretativo sostenible que permita valorar e interpretar el ecosistema del CPT y que puede ser replicado en otras comunidades con características similares, agregando valor paisajístico para la gestión y conservación del ecosistema en beneficio de la comunidad. La implementación de un sendero interpretativo sostenible contribuye al ordenamiento territorial y si es con la participación de la academia, es mucho más efectiva porque ambas instituciones ganan al involucrar esfuerzos y voluntades.

Marco Teórico

Cárdenas, A. y Ramírez, I. (2020) identificaron criterios para construir senderos interpretativos: 1) Seleccionar un sitio con fines agro-ecoturísticos, 2) Planificar la gira de reconocimiento y el plan de trabajo, 3) Definir los objetivos de la visita, 4) Diseñar previamente el posible sendero interpretativo, 5) Diseñar croquis o mapa del sitio lo más descriptivo posible integrando: a) Nombre del sendero acorde con un aspecto que destaque al sitio, b) Distancia total del sendero, c) Tiempo total recorrido, d) Entrada principal y salidas (retorno y alternativa), e) Caracterización de las estaciones: número y nombre de la estación, tiempo de permanencia en cada estación explicativa, idea/atractivo que ofrece, actividades que se pueden realizar allí (con sus respectivas interpretaciones horizontales y/o verticales partiendo de los intereses del usuario o visitante), distancia a la que está ubicada una de la otra, descripción o interpretación: sea guiado o auto guiado, f) Realizar la caracterización y finalidad del sitio y tipo de usuario incluyendo a gestor, propietario y/o administrador.

Llando, D. (2020) propone las siguientes consideraciones en los senderos interpretativos y el turismo vivencial: a) Los senderos deben ser ecológicos, los visitantes deben contar con guías de turismo, equipados con materiales que soporten las condiciones del medio ambiente como basureros metálicos,

baños de cemento, material didáctico interpretativo e informativo imperecedero o aprovechar la tecnología como el QR, b) Incorporar señalética preventiva, descriptiva e informativa, que soporte las condiciones ambientales, un centro de interpretación ambiental y estaciones de interpretación para transmitir el mensaje: cuida la vida, a la naturaleza y a la gente”, c) Revisar la guía para el diseño y operación de senderos interpretativo de la secretaria de turismo de México 2005.

Nieto, M. (2023) utilizo la metodología para categorizar los atractivos e identificar el lugar apropiado para el diseño e implementación del sendero y la señalética en armonía con la naturaleza.

Ortiz, R. (2020) propuso el rediseño del sendero interpretativo auto guiado, enfatizando que la señalización debe corresponder a las condiciones sociales, geográficas, ambientales de la zona y presentar elementos representativos, sensibles y visibles; esto permitirá captar y presentar de manera didáctica, clara e incorporando herramientas interpretativas o estructuras como paneles, señaléticas y puestos de centros de interpretación necesarios para brindar asesoramiento, normas, seguridad, mapas, para que junto con los visitantes puedan interpretar de forma dinámica los servicios de calidad del destino turístico.

Pijal, A., (2020) ejecuto un programa de interpretación ambiental para fomentar hábitos educativos - ambientales en la comunidad universitaria realizando encuestas virtuales a 397 participantes, sobre la aceptación para recorrer un sendero interpretativo y participar en un dialogo sobre como capacitar a la comunidad universitaria que contribuya al ODS 4: educación de calidad, promoviendo oportunidades para el aprendizaje a lo largo de la vida; el objetivo del estudio: el patrimonio rural como recurso didáctico para los centros educativos valencianos fue preservar el medio rural como espacio de información y cultura, donde se genere sinergia entre el centro y la periferia; encontraron que la educación artística y visual es una herramienta que entiende al entorno como un ser vivo en el que se pueda experimentar y crear cosas nuevas; así como, procesos educativos y creativos. Los objetivos de la implementación de senderos interpretativos sostenibles son: promover el ecoturismo, la educación ambiental y la preservación de los recursos naturales y culturales; ofrecer a visitantes experiencias enriquecedoras al fusionar la educación con la apreciación de la naturaleza y la cultura, como herramienta útil para crear conciencia y educación ambiental sobre el valor de la biodiversidad y sostenibilidad.

La Ley 29408 (2009) considera los principios de la actividad turística; 6 de los 11 deben tenerse en cuenta en la implementación de senderos interpretativos sostenibles y son: 1) Desarrollo sostenible: el desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico. 2) Fomento de la inversión privada, el estado fomenta y promueve la inversión privada en turismo que contribuya a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida de la población anfitriona y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles. 3) Descentralización, el desarrollo del turismo es responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipalidades y poblaciones locales, para el beneficio directo de la población, 4. Comercio justo en el turismo, la actividad turística busca promover distribución equitativa de los beneficios económicos obtenidos en favor de la población del destino turístico, 5. Cultura turística, el Estado promueve la participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible, 6. Conservación, el desarrollo de la actividad turística no debe afectar ni destruir las culturas vivas ni los recursos naturales, debiendo promover la conservación de estos. La actividad turística está sustentada en el rescate y revaloración de la cultura ancestral.

Objetivo general

Gestionar participativamente universidad-municipalidad la implementación de un sendero interpretativo sostenible en el centro poblado Toclla -Huaraz- 2023.

Objetivos específicos

Planear, diseñar, interpretar y operar participativamente universidad-municipalidad, la implementación de un sendero interpretativo sostenible en el centro poblado Toclla -Huaraz- 2023

METODOLOGÍA

La investigación es de tipo aplicada, alcance aplicativo, enfoque cualitativo: investigación-acción-participación. El universo comprendió los posibles sitios a ser puestos en valor como: los caminos viejos y nuevos (para implementar senderos interpretativos sostenibles) y posibles rutas como la franja

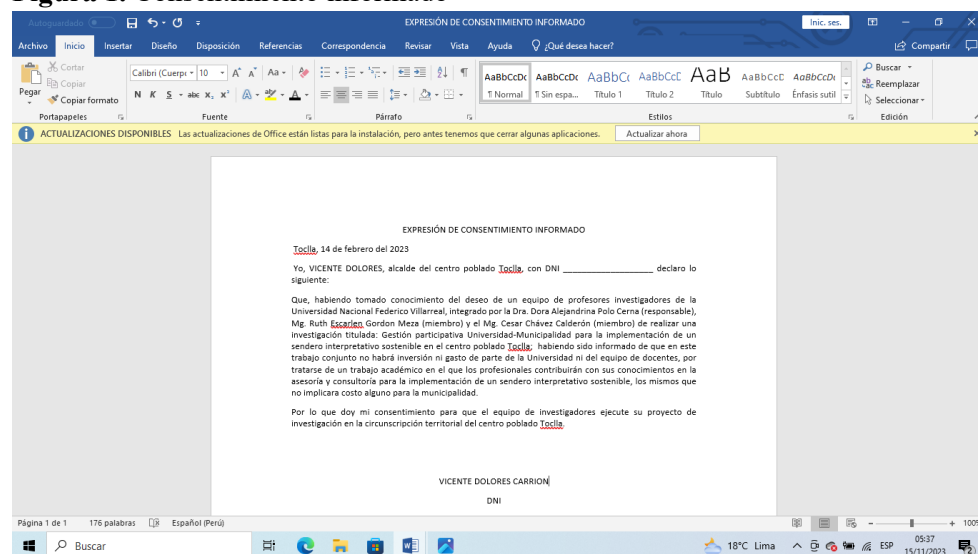
marginal del río Santa (para implementar un boulevard) que pueda convertirse en un espacio de recreación y realización de ferias de productos y servicios ofrecidos por los pobladores del CPT. El método de muestreo fue el no probabilístico, se considero los argumentos de los involucrados y los resultados de la investigación modelo de gestión sostenible para el desarrollo del centro poblado Toclla-Huaraz (2020); decidiéndose que la unidad de estudio sea el sendero interpretativo sostenible misterioso mirador Mishi Rumi; Se hizo uso de la técnica del cuestionario y la herramienta: entrevista no estructurada, que busco generar una conversación espontánea en torno a la ruta o sendero a implementar, el ingreso y salida de la ruta o sendero Mishi Rumi, flora y fauna en los distintos pisos ecológicos, tipos de señaléticas y sus ubicaciones, entre otros; también aplicamos los grupos de discusión o focus groups, Se utilizo una guía para implementar el sendero interpretativo sostenible elaborada por nuestro equipo, basada en dos guías: una propuesta por Valderrama, O. (2015) (validada para su aplicación inicial en Boyacá, Colombia), y otra la guía para el diseño de experiencias turísticas, aprobada con Resolución ministerial N° 182-2021-MINCETUR, el 25 de octubre del 2021. La guía usada en el presente estudio tiene validez racional, por proceder de dos guías validadas.

RESULTADOS

Planeación participativa universidad-municipalidad para implementar el sendero interpretativo sostenible misterioso Mishi rumi en el centro poblado Toclla -Huaraz- 2023

Se inicio con el consentimiento informado, otorgado por el alcalde del CPT

Figura 1. Consentimiento informado



Se formo un equipo multidisciplinario integrada por docentes de la UNFV de las Facultades de Administración (2) e Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo (1); se incluyó a un ingeniero ambiental (1) docente de la universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo y a un estudiante de la especialidad de administración pública (1) y estudiantes del tercer ciclo de negocios internacionales (8); de parte de la municipalidad del CPT participaron el alcalde, los regidores y representantes de las organizaciones vecinales.

Los resultados del diagnóstico indican que el CPT, pertenece al distrito y provincia de Huaraz, posee 6 barrios, la población es de 1199 habitantes, el 39% son adultos entre 30 y 39 años, existe un 18% de niños de 0 a 11 años. Tiene como autoridades al alcalde, teniente gobernador, presidente de la junta vecinal, directora de la institución Educativa San Martín de Porres N° 86012 de nivel primario, el párroco de la Iglesia; cuenta con servicios básicos de desagüe, agua y luz, un carro recolector de basura; los adultos se dedican a la agricultura, ganadería y comercialización, la actividad económica principal es el pelado de trigo (mote); el 24 de setiembre se celebra la fiesta patronal a la Virgen de las Mercedes con una procesión y una tarde taurina. La comida tradicional es el picante de cuy (papa sancochada con ají amarillo) y el llunca cashqui o sopa de gallina con trigo resbalado. Tienen por costumbre celebrar el carnaval huaracino velando a la santísima cruz y colocándolo en una especie de casa pequeña a la que llaman oratorio (Figura 2) de propiedad privada de las familias cuyos mayordomos pasan de generación en generación.

Figura 2. Oratorio



Los hallazgos en el trayecto fueron dos (2) restos prehistóricos: ruinas de wella coto (figura 3) chinyac rumi (piedra que suena), mishi rumis (piedras en forma de gato) (figura 4), estos hallazgos se dieron a

conocer al ministerio de cultura a través del alcalde. Se realizo el levantamiento de la flora y fauna (figura 5)

Figura 3. Restos prehistóricos: ruinas de wella coto



Figura 4. Mishi rumi (piedra en forma de gato)



Figura 5. Flora del CPT



Se evaluó el recurso turístico para ser convertido en atractivo turístico.

Se definió el nombre del sendero, se midió el tramo a intervenir y el tiempo necesario para recorrerlo: el nombre es sendero interpretativo misterioso Mishi rumi, el tramo del sendero es de dos kilómetros y el tiempo para recorrerlo tres horas, del punto de partida al de salida.

Diseño participativo universidad-municipalidad para implementar el sendero interpretativo sostenible misterioso Mishi rumi en el centro poblado Toclla -Huaraz- 2023

Se definió el trayecto o circuito del sendero interpretativo, que parte de la plaza de armas del CPT ubicado en la carretera panamericana norte (a 10 minutos de la ciudad de Huaraz (Figura 6)). La caminata al misterioso mirador Mishi Rumi, iniciaría en el cruce entre Pariac y Yerbabuena (figura 7), pasando por wella coto, llegando finalmente a Erac Huanca (figura 8), lugar donde se ubica el mirador misterioso Mishi Rumi e inicia el punto de retorno para salir a la plaza de armas del CPT.

Figura 6. Plaza de armas del CPT



Figura 7. Inicio de la caminata: cruce entre Pariac y Yerbabuena



Figura 8. Erac huanca



Nota Erac Huanca, lugar donde se encuentran las estatuas de piedra con figuras humanas ubicado en la cima del misterioso mirador Mishi Rumi. Se aprecia al equipo multidisciplinario.

Se diseñaron los mapas de ubicación, de vías de acceso y vistas del CPT ilustrados en las Figuras 9, 10 y 11 respectivamente.

Figura 9. Mapa de ubicación del sendero interpretativo misterioso Mishi Rumi

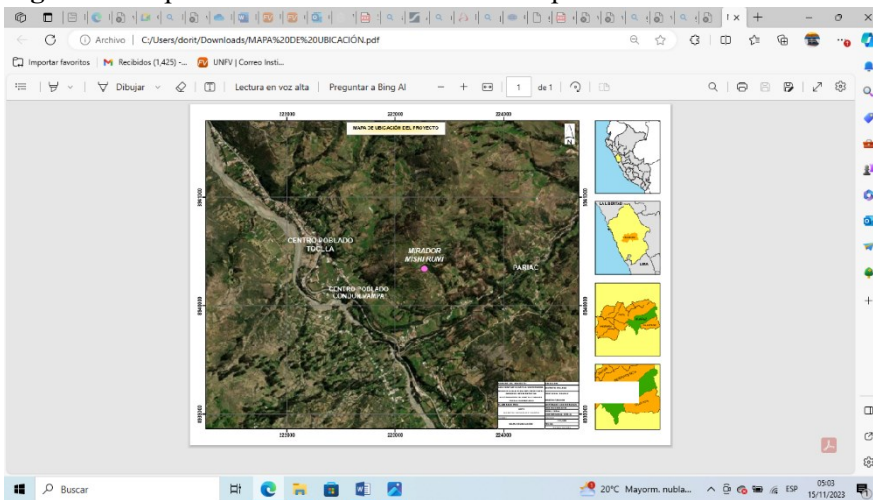
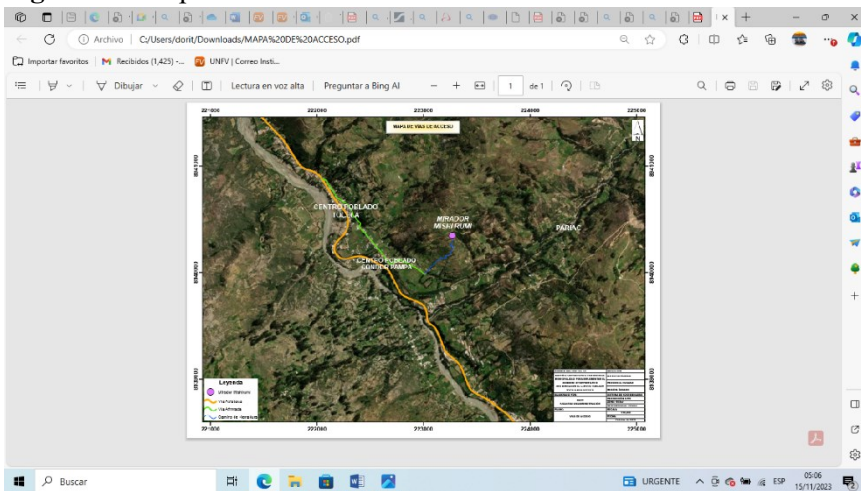
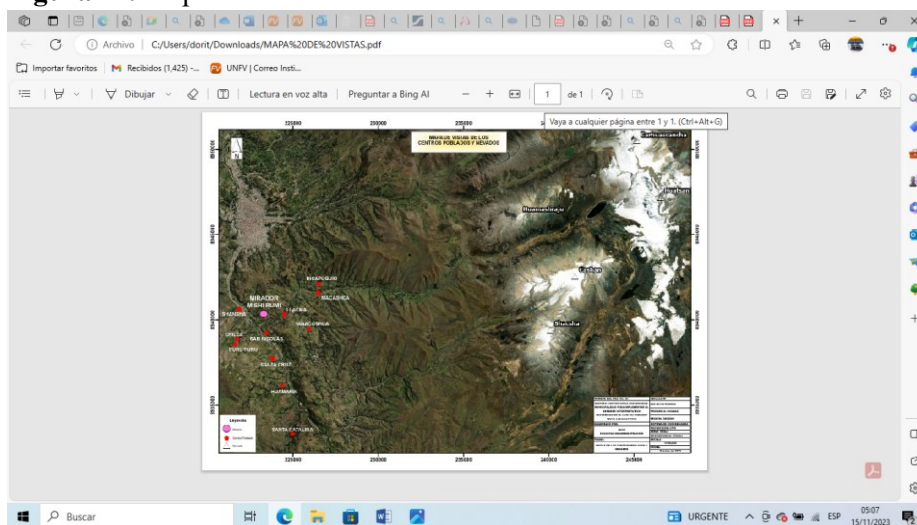


Figura 10. Mapa de vías de acceso al CPT



Cabe mencionar que de Erac Huanca existe una trocha carrozable que conduce al mirador de Rataquenua (uniendo el mirador Mishí Rumi del CPT con el mirador de Rataquenua de Huaraz), en cuyo recorrido se observan los centros poblados vecinos como: Shansha, Chilca, San Nicolás, Puru Puru, Santa Cruz, Huamarin, Santa Catalina, LLacma, Yanacoshca, Macashca e Incapuquio; maravillosos paisajes; la flora y fauna del CPT y de los centros poblados aledaños; la ciudad de Huaraz; el río Santa y los nevados: Shacsha, Cashan, Huamashraju, Huatsan, Carhuascancha, entre otros.

Figura 11. Mapa de vistas al CPT



Preparación y colocación de las señaléticas y paneles informativos (Figura 12)

Figura 12. Preparación de señaléticas y paneles informativos



Interpretación participativa universidad-municipalidad para implementar el sendero interpretativo sostenible misterioso Mishi rumi en el centro poblado Toclla -Huaraz- 2023

Interpretamos los objetos alrededor del sendero, entre ellos el bosque de piedras (Figura 13)

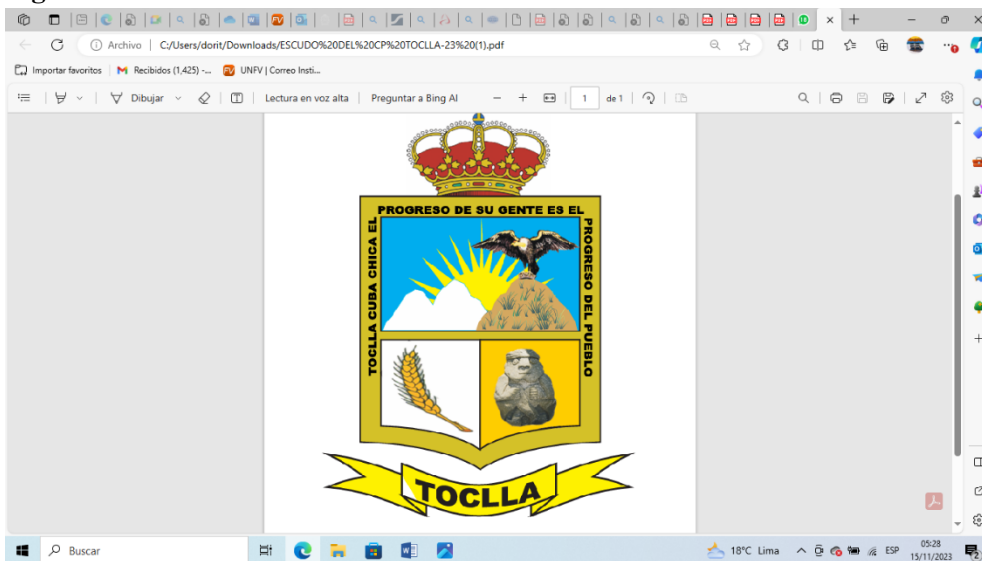
Figura 13. El bosque de piedras



Se contribuyo a levantar la historia del CPT

Se colaboro con el diseño del escudo del CPT (Figura 14)

Figura 14. Escudo del CPT



Operación participativa universidad-municipalidad para implementar el sendero interpretativo sostenible misterioso Mishi rumi en el centro poblado Toclla -Huaraz- 2023

La limpieza y adecuación del recorrido del sendero interpretativo misterioso Mishi rumi se realizó con la participación de 8 estudiantes del segundo ciclo de negocios internacionales, las autoridades y comunidad del CPT (Figura 15).

Figura 15. Limpieza y adecuación del recorrido del sendero interpretativo sostenible



Señalización del sendero interpretativo

Se identificaron lugares apropiados y se colocaron las señaléticas, para armonizar con la naturaleza y propiciar la conservación del sendero y orientar a los visitantes y comunidad local (Figura 16), se señalaron zonas de descanso (Figura 17).

Figura 16. Colocación de señaléticas



Figura 17. Zona de descanso



Sugerimos remitir oficio al Ministerio de Cultura para que designen a un especialista para el reconocimiento y estudio de las dos huacas existentes en la zona; así como, gestionar la incorporación

del sendero misteriosos Mishirumi, en la base de datos del inventario de recursos turísticos de la ciudad de Huaraz; que de acuerdo a la Ley 27867 Ley orgánica de gobiernos regionales, es responsabilidad de los gobiernos regionales llevar y mantener actualizado el inventario de recursos turísticos en el ámbito regional, de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR.

Para la publicidad del sendero interpretativo misterioso Mishirumi del CPT se creó el Facebook del CPT, se elaboró una publicidad en tik tok y un video que está circulando en Youtube, cuyo vinculo es: https://youtu.be/PoDLIN_Dvhc?si=BtTw9aOSKkpJny40. Todos estos aportes se han hecho entrega al alcalde del CPT señor Vicente Dolores

DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación coinciden con los hallazgos de (Sánchez 2018; Félix, 2017; López 2022; Martel y Vera 2014) en el sentido de que el gestor municipal debe ejercer liderazgo y generar el dialogo con los actores sociales: representantes de las organizaciones vecinales, colaboradores, empresarios; entre otros, a fin de definir y socializar, la visión, misión, objetivos y acciones estratégicas mediante una comunicación efectiva a fin de que la toma de decisiones sea más ágil y se solucionen los conflictos entre y con los vecinos, lográndose mejores resultados para la comunidad, teniendo en cuenta el fenómeno de la globalización y la interdependencia que existe a nivel global y local. La necesidad de crear soluciones integrales y participativas para los desafíos actuales, sobre todo en la gestión ambiental, nos exige una gestión participativa no solo con las universidades; sino también, con todos los grupos de interés internos, externos y globales; en este sentido existen coincidencias con (Mitchell y Cosgrove 2018; Arancibia 2020; Rodríguez y Vargas 2021). Coincidimos también con (Tacón & Firmani 2004; García & Velasco, s.f.; SECTUR 2014) en relación a que la implementación del sendero sostenible proporciona al visitante educación ambiental y recreación en el entorno natural y cultural para estimular sus sentidos, mejorar su calidad de vida y bienestar, ayudando al desarrollo social y económico, con la participación de los grupos de interés, puede hacerse del turismo sostenible un potencial para mejorar calidad de vida y bienestar minimizando el impacto humano en los espacios naturales y teniendo en cuenta la capacidad de carga para el uso de visitantes.

CONCLUSIONES

Existe marco legal y herramientas de planificación suficientes que justifican la importancia de desarrollar acciones para poner en valor y mejorar la calidad de los productos y destinos turísticos; para que, a través de la gestión participativa universidad-municipalidad se pueda contribuir desde convertir un recurso turístico en un atractivo turístico y luego ponerlo en valor como es el caso del sendero misterioso Mishirumi del CPT, con lo que contribuimos a que Perú sea reconocido como destino turístico sostenible, competitivo, de calidad y seguro.

La academia tiene como rol la asesoría, motivación y acción, basada en los principios del turismo y en el ejercicio de la responsabilidad social universitaria.

Recomendamos que en este proceso de convertir un recurso en atractivo turístico y ponerlo en valor, debe involucrarse a otras instituciones como el ministerio de cultura, el MINCETUR y a los empresarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de noticias Andina, (19-10-2023).

Arancibia, F. (2020). *Gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75627/Arancibia_CFD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cárdenas A. y Ramírez I. (2020). *Propuesta metodológica para el diseño de senderos interpretativos adecuada según la finalidad del sitio*. [tesis de pregrado, Universidad nacional agraria facultad de recursos naturales y del ambiente]. <https://repositorio.una.edu.ni/4359/>

Código ético mundial para el turismo [gcetpassportglobalcodees.pdf \(amazonaws.com\)](https://www.getpassportglobalcodees.pdf)

DGIETA (2022) *Estudios de diagnóstico de la actividad turística en los distritos de Huaraz y Chavín de Huántar en el contexto del deslizamiento del cerro Shallapa*. Lima, Perú.

Félix, V. (2017). *Gestión participativa y modernización de la gestión pública en la región Huánuco 2014* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/2212/TM_Felix_Felix_Vladimir.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- García C & Velasco S, (s.f.). *Sendero Interpretativo en el complejo ecoturístico Tufiño Aguas Hediondas*. [en línea], Escuela de Turismo y Ecoturismo (ETE), Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcán-Ecuador (UPEC),
<http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/176/2/043%20ARTICULO%20CIENTIFICO.pdf>
- Hernández & Méndez (2012). *Interpretación ambiental y construcción de senderos en el Cerro “El Salvaje”, Palmichal, Acosta* [en línea], consulta 14 de febrero de 2023,
http://www.eco-index.org/search/pdfs/221report_4.pdf
- Diario El Peruano (2009) Ley N° 29408 Ley general del turismo.
- López, W. (2021). *Gerencia participativa y desempeño laboral de los colaboradores de la municipalidad de San Miguel – Lima, 2019* [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma de Ica].
<http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/1392/1/Wilmer%20Augusto%20L%20c3%b3pez%20Riva.pdf>
- LLundo, D. (2022). *Los senderos interpretativos y el turismo vivencial en el barrio San José del cantón Mera*. [tesis de pregrado, Universidad técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35734/1/LLUNDO%20GUANGASI%20DANILO%20JAVIER%20tesis.pdf>
- Martel, M. y Vera, E. (2014). *Gestión participativa en los gobiernos locales y su incidencia en el desempeño sostenible de Huamanga – Ayacucho (2014)* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga].
http://repositorio.unsch.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UNSCH/4369/Tesis%20Ad147_Mar.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Mitchell, S. M., & Cosgrove, S. R. (2018). Collaborative Governance and the Challenges of Metropolitan Resilience: Insights from the Atlanta Metropolitan Region. *Public Administration Review*, 78(3), 375-385.
- Nieto, M. (2023). *Rediseño de un sendero interpretativo para la comunidad Paquiestancia, parroquia San José de Ayora, cantón Cayambe. Ecuador*. [Tesis de licenciatura. Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/30366>

- Normas Jurídicas de Nicaragua. (2018). *Normas para la rotulación, señalización ambiental y turística en las áreas protegidas del sistema nacional de áreas protegidas SINAP*. Managua. consultado el 14 de feb 2023. <http://legislacion.asamblea.gob.ni>
- OMT (2022) Panorama del turismo internacional. Consultado el 5-11-2023
[Panorama del turismo internacional, edición 2019 | OMT \(unwto.org\)](#)
- Orgaz Agüera (2014) Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos. *El periplo sustentable*, (26), 47-66. Fecha de consulta el 29-07-2021. ISSN: 1870-9036. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/1934/193432638002.pdf>
- Ortiz, R. (2020). *Propuesta del rediseño del sendero interpretativo autoguiado en el Centro Recreacional Secas, parroquia Pintag, cantón Quito, provincia de Pichincha*. [Tesis de grado, Universidad central del ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22925/1/T-UCE-0004-CAG-314.pdf>
- PERTUR Ancash al 2029. Consultado el 10-10-2023. [PERTUR Ancash - Informes y publicaciones - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)
- PENTUR (2025) Plan estratégico nacional de turismo en el Perú. PENTUR 2025. Consultado el 5-6-2023. [Pentur 2025 - Búsqueda \(bing.com\)](#)
- PERTUR ANCASH 2022. PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO EN ANCASH.
PERTUR 2022. Consultado el 5-4-2023. [Compendios - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)
- Pijal, O. A.C. (2020). *Programa de interpretación ambiental para fomentar hábitos educativo-ambientales en la comunidad universitaria de la Universidad Técnica del Norte*, Ibarra-Ecuador. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/10393>
- Polo y Gordon (2021) Capacidad de carga para el desarrollo del ecoturismo en las lomas de Aucallama-Huaral- Lima. *Revista Unida Científica*. Uruguay
- Resolución Ministerial N° 181-2021-MINCETUR del 26-10-2021. Consultado el 10-11-2023
[Resolución Ministerial N.º 181-2021-MINCETUR - Normas y documentos legales - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)

- Rodríguez, A., & Vargas, M. (2021). Enhancing Municipal Solid Waste Management through University-Municipality Collaboration: Case Study of City X. *Environmental Management*, 45(6), 1125-1135.
- Sánchez, E. (2018). *Análisis de la gestión municipal participativa caso sectores 1,2 Santiago de Surco, 1996-2006*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20348/S%c3%a1nchez_MEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, G. M. V. (2020). Patrimonio rural como recurso didáctico para centros educativos valencianos: Titaguas, conexiones educativas desde la periferia. *Rodin UCA (España)*, 20, 356-375. <https://rodin.uca.es/handle/10498/24491>
- SECTUR (secretaría de turismo, MX) (2014). Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. MÉXICO, D.F. Consultado el 14 febrero 2023.
http://www.jjcano.com/wpcontent/uploads/2011/01/11_conceptualizacion_turismo_alternativo1.pdf
- Statista (2023) [Aportación del turismo al PIB en el mundo 2013-2022 | Statista](#)
- Tacón A & Firmani C, (2004). *Manual de senderos y uso público, CIPMA, Programa de Fomento para la Conservación de Tierras Privadas de la Décima Región, Valdivia*.
- Valderrama, E. (2015) Colombia. *Guía para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales. Caso: sendero interpretativo en la vereda Cañonegra, del municipio de Santa María – Boyacá*.
- Plan Estratégico Regional De Turismo En Ancash. PERTUR 2022. Consultado el 5-4-2023.
[Compendios - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)